



CONCLUSIONES DE LA I REUNIÓN NACIONAL DE FALANGES UNIVERSITARIAS

PREÁMBULO

La Falange nació como un movimiento político que pretendía fundarse en una perspectiva superadora del dilema español “derechas-izquierdas”. Desde sus momentos iniciales proclamó un ideario cuyos fundamentos esenciales eran el sentido religioso ante la vida, la Unidad, la Libertad y la justicia social. Por defender sus postulados murieron, antes, durante y después de la guerra civil, los mejores hombres de España.

Hoy, al cabo de muchos años, la juventud española —muchos sin darse cuenta, otros con clara conciencia— piensa como José Antonio Primo de Rivera y Ramiro Ledesma Ramos, y considera la Revolución Nacional-Sindicalista como el único camino de salvación que los españoles pueden emprender.

Ante la confusión, la desilusión, la desunión y la desconfianza que hoy día caracterizan el clima político juvenil, las FF.UU., en cuanto minoría falangista, que intenta ser rigurosa y eficaz, entregándose totalmente al servicio de una España mejor, pretende delimitar los campos, proclamando con la mayor claridad posible lo que cree y lo que repudia, y templarse en la acción política diaria que ha de situarla junto al auténtico pueblo español. Los universitarios falangistas no aspiran a la rebeldía ni a la demagogia, y, mucho menos, al conservadurismo o la comodidad. Su afán político se concreta en la Revolución Nacional.

Por todo esto es por lo que llegamos a las siguientes conclusiones:

I. LAS FF.UU. NO RENUNCIAN A LA IMPLANTACIÓN DEL ESTADO NACIONALSINDICALISTA, QUE ES A LA VEZ AUTORITARIO Y FUNCIONAL, REPRESENTATIVO Y JERÁRQUICO, FUERTE Y POPULAR.

Las Falanges Universitarias hacen profesión de fe en el Nacional-Sindicalismo como la doctrina más actual y eficaz ante los problemas españoles, y esperan dar un sentido nuevo a la política, surgido de la Universidad, que otorgue profundidad, eficacia y rigor a la empresa política española.

La política no puede consistir en el mantenimiento de un conjunto de ideologías que defiendan los intereses de

los poseedores contra los desposeídos, ni en el establecimiento de una serie de pretextos que provoquen el dilema de hostilidad, dividiendo a los hombres en amigos y enemigos, sino en la exacta realización de un ideal de vida, fundado en el sentido católico de la existencia, y dirigido al bien común.

Desde esta perspectiva política, entendemos que el Estado debe constituir una arquitectura eminentemente popular, capaz de convertir a la masa española en auténtico pueblo, consciente y responsable, que participe en la tarea de gobierno y despliegue su libertad en servicio de España.

Por ello, los universitarios falangistas, no renuncian a la implantación del Estado Nacional-sindicalista, que conciben como un orden nuevo, a la vez autoritario y funcional, representativo y jerárquico, fuerte y popular, basado en el sentido cristiano de la vida, en la libertad de la persona humana y en la justicia social, y capaz de proporcionar a los españoles una convivencia digna, justa y pacífica.

Las FF.UU. entienden lo representativo como fundamento esencial del Estado Sindicalista y rechazan toda representación inorgánica de signo demoliberal, afirmando que la auténtica representación es la que mira al hombre a través de las comunidades naturales que le encuadran.

En cuanto la persona es miembro de una familia, de un municipio y de una provincia o región es preciso que los intereses que como tal le afectan, se encuentren debidamente representados dentro del Estado; en cuanto el hombre debe vivir de una profesión que es, al mismo tiempo que instrumento de trabajo y servicio a la Patria, cauce individual de perfección, los intereses profesionales que le competen, han de alcanzar dignidad representativa, a través de los cauces sindicales, y como, en último término, la trascendencia política de la persona no se agota en ello, sino que, sobre ser miembro de una serie de unidades naturales y tener una profesión, el hombre es ciudadano, es decir, súbdito del Estado, esta calidad política debe alcanzar manifestación pública a través de un régimen de Prensa que una los principios de libertad personal y seguridad estatal y de los cauces representativos que vengán a recoger las aspiraciones e intereses que, en cuanto miembro de la comunidad nacional, le afectan.

Para llegar a la construcción de este Estado, fuerte y popular, representativo y jerárquico, es ineludible la enérgica presencia política de la juventud de España, que constituye minoría leal a los postulados de la Falange y la Revolución Nacional.

Tenemos conciencia de que, aún sofocada por el tópico, sigue pendiente la Revolución española. Nuestras unidades que han de ser, como dijera José Antonio, “gracia y levadura” de nuestra generación, han de templarse en la acción de cada día para la tarea de transmutación política, social y económica, que como ineludible deber les aguarda.

Entendemos que la Religión debe permanecer por encima de las luchas políticas, no debiendo ser bandera protectora de ningún partido y evitándose las intromisiones mutuas entre Estado e Iglesia.

II. LAS FF.UU. AFIRMAN DECIDIDAMENTE SU VOLUNTAD DE VERTEBRAR Y ORGANIZAR A ESPAÑA

Las FF. UU. afirman decididamente su voluntad nacional, que creen puede superar el dilema “materialismo capitalista-materialismo marxista” en que el hombre de nuestro tiempo se debate. La única posibilidad de salvación consiste en ofrecer, desde los valores de la cultura hispánica, un ejemplo de convivencia política que trascienda los materialismos en pugna. Para llegar a esta meta es necesario y urgente la radical transformación de la vida nacional, robusteciendo progresivamente las unidades naturales de convivencia, municipios, comarcas, regiones, comunidades laborales e integraciones sindicales, por medio de la descentralización administrativa y la atribución a las mismas de autoridad en su orden y base patrimonial comunitaria.

Es preciso vertebrar la nación, dentro del sentido orgánico jonsista, enclavado en las mejores tradiciones hispánicas, que convierta a España en un cuerpo político fuerte, de vida auténtica y estructura orgánica, alejado tanto del individualismo liberal como del estatismo totalitario.

La participación del pueblo en las tareas del Estado, dando autenticidad al sistema representativo, y la incorporación de las promociones jóvenes a la función rectora, para realizar la transformación económicosocial de España, constituye empresa previa a cualquier otra. Es necesario que se dé cauce riguroso a las opiniones responsables, dentro de la aceptación de los principios de Unidad e Independencia de la Patria y de Respeto a la Religión Católica.

III. LAS FFUU. PRETENDEN LA RIGUROSA IMPLANTACIÓN, EN TODA LA REALIDAD DE LOS POSTULADOS DE LA JUSTICIA SOCIAL

En lo social, entendemos que la realización auténtica y completa de la justicia social, exige no limitarla a su dimensión económica, sino extenderla a los demás campos de la actividad humana. Por tanto, no es suficiente que la justicia social reclame la participación del trabajador en los beneficios de la empresa, sino una participación completa en los bienes económicos y extra-económicos de la comunidad nacional, que puede resumirse en los siguientes puntos:

1.º Proclamación teórica y establecimiento real de la estimación idéntica que merece la dignidad de la persona humana, por encima de toda distinción de clase, posición económica u oficio.

2.º Participación eficaz de todo miembro de la comunidad política en la Regiduría del poder político de la Patria.

3.º Participación eficaz en los bienes espirituales y culturales de la comunidad.

4.º Participación en los beneficios económicos y materiales.

Para el perfecto cumplimiento de los tres primeros puntos, es necesario que el criterio de selección, en función del cual se otorguen los diversos puestos de rectoría y las diversas tareas concretas de la comunidad, atienda a la *vocación* del sujeto, a su *capacidad* o *valor personal* y a su voluntad, inequívocamente expresada, de servicio social y no a cualquier otra de las condiciones, tales como las derivadas de la herencia, el linaje, la posición social, las ventajas económicas, etc., que son los factores que aún vienen decidiendo corrientemente la colocación de muchos miembros en la jerarquía de cargos, oficios y tareas de servicio a la comunidad.

La exigencia de justicia no es simple, sino doble, posee una doble dimensión: a), personal, y b), propiamente social.

a) Por la primera, es necesario que los más capaces por su vocación, capacidad y voluntad de servicio, esto es, por su valor personal, sean elegidos para el desempeño de las diferentes tareas, con preferencia a los que representan méritos no propios o no personales, sino ajenos. En tal sentido el más capacitado tiene un *derecho* a ser preferido al menos capacitado; y este derecho no puede ser ignorado ni conculcado en una estructura social justa.

b) Por otra parte, el desarrollo y el bien de la sociedad toda, exige que al frente de cada tarea específica sean colocados los individuos más aptos para ella, pues, en caso contrario, se sigue un perjuicio evidente para toda la sociedad.

Como único medio eficaz de asegurar esta transformación revolucionaria, estimamos que resulta de suprema urgencia la modificación de los sistemas de selección, mediante una política educativa y de ejercicio de las funciones civiles en la sociedad y el Estado.

Respecto al punto 4.º, entendemos que si bien es cierto que los avances de la justicia social deben atemperarse a las necesidades estrictas de la evolución económica, es preciso evitar que necesidades artificiosas impidan el legítimo avance de los principios sociales.

Como ejemplos concretos citaremos la escasa atención concedida a las Cooperativas de producción que en muchos países han mostrado poder competir y superar —sin daño de la producción— al viejo tipo capitalista de la Sociedad Anónima. Abrigamos a este respecto la sospecha de que muchos de los temores de economistas y técnicos son farisaicos, puesto que se trata, en muchos casos, de hombres con prejuicio por su origen social y con un interés evidente en que los viejos moldes no sean sustituidos. Es muy probable que con una política educativa justa, cuando las técnicas económicas puedan ser conocidas y dominadas, no sólo por sujetos de los grupos privilegiados, sino por hombres de todas las clases sociales, las técnicas económicas se tornen menos asustadizas y precavidas de como en el presente se muestran.

Como temas concretos a este respecto señalamos:

1.º La necesidad de conseguir la aplicación efectiva de los avances sociales legislados, que bien por ignorancia de los beneficiados, bien por deficiencia de la administración de justicia y demás órganos encargados de velar por su cumplimiento, no han conseguido su completa vigencia. En este sentido debemos señalar:

a) Que aún cuando se haya realizado algún avance en la construcción de viviendas, éstas continúan siendo insuficientes, deficientes y mal construidas, no observándose la debida justicia en su distribución.

b) Que los tipos de salario continúan siendo, en gran parte, injustos, y algunos de ellos intolerables. Queremos la desarticulación de los diversos monopolios, su reducción drástica. Un salario móvil que se ajuste al índice de la vida. Un adecuado control de empresa pública.

c) Es preciso evitar la duplicidad de empleos, que obliga a un trabajo excesivo con rendimiento insuficiente; ello permitiría, además, el aumento del tipo normal del salario.

2.º Es preciso insistir en que lo social exige la transformación revolucionaria del sistema económico (la reforma financiera, agraria e industrial), sin que un absurdo respeto a viejos privilegios pueda oponerse jamás a los derechos e intereses nacionales, sociales e individuales que reclaman la transformación.

Exigimos la urgente reforma del sistema fiscal, que debe gravitar, como en todos los países progresivos, sobre la renta y no sobre el consumo, lo cual permitiría, además, la aplicación de la justicia social en dicha política fiscal.

Pretendemos la reorganización de la Banca, eliminando sus cargas y privilegios, abaratando y humanizando el crédito, para llegar a la sindicalización del crédito y la nacionalización de la Banca española.

Queremos la aceleración de los planes de reforma agraria, para llegar por medio de la expropiación a entregar la tierra al que la trabaja, en propiedad familiar o sindical.

3.º Y, finalmente, recordarnos que la justicia social pide un cambio del planteamiento presente, orientando a un mero equilibrio de precios y salarios, por nuevo planteamiento revolucionario que se dirija a la constitución de un nuevo régimen de empresa.

Este nuevo régimen ha de tener como meta principal la represión del lucro indefinido, que se concede al capital en el sistema de acciones; el capital debe percibir solamente la justa tasa de interés hasta su amortización, garantizando las necesidades de conservación y mejora técnicas de la empresa. El beneficio sobrante es necesario que quede en manos de aquellos que intervienen directamente en la producción, a saber: *Director de Empresa, Administrativos, Técnicos y Mano de Obra*. A ellos, proporcionalmente a su esfuerzo, debe ir a parar el beneficio de la producción, salvando, como decimos, un justo interés del capital siempre.

Queremos la participación de los trabajadores en la gestión y los beneficios de la empresa, para ir, a la progresiva transformación de las empresas capitalistas en comunidades de trabajo, donde el factor trabajo (mano de obra, técnicos y directivos) se atribuya, después de cierto tiempo y salvando el interés del capital, la propiedad de las mismas, la plusvalía y la dirección en la forma posible, eliminando, en definitiva, al capital como factor propietario y detentador de los beneficios, integrando las empresas, por procesos de producción, en Sindicatos, a los que corresponda la autoridad de la producción en su ramo, la función crediticia a través de Bancos sindicales con una intervención sólo coordinada por el Estado, y la distribución comercial de los productos de su rama, aboliendo en lo posible a los intermediarios.

IV. LAS FF.UU. EXIGEN QUE LOS SINDICATOS DEL ESTADO INFORMEN TODA LA POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL ESTADO

En lo económico y lo sindical, debemos señalar que la actual economía española se encuentra movida por grupos capitalistas, claramente definidos, que regulan la arteria económica nacional y funcionan, además, como grupos de presión política.

Esta superestructura capitalista opera contra las ambiciones políticas y sociales del Nacional-sindicalismo. Frente a ello será muy importante vitalizar y dar auténtica fuerza política a los Sindicatos Nacionales.

Los Sindicatos Nacionales, instrumentos fundamentales de la doctrina Nacional-sindicalista, han restringido su verticalidad, convirtiéndose en un mero instrumento amortiguador, controlado por el Estado, para evitar los choques entre éste y los distintos estamentos que integran la economía nacional.

Entendemos que los Sindicatos Nacionales deben informar la política social y económica del Estado, y ser efectivos cauces de las aspiraciones de los miembros que los componen.

Pretendemos la estructuración auténtica de los Sindicatos hasta llegar al verdadero Sindicalismo vertical. La sindicalización a gestión, por sus propios beneficiarios, de los Montepíos y Mutualidades laborales. La implantación del Seguro total. La protección y el estímulo del cooperativismo.

Exigimos el cumplimiento íntegro de la Ley de Unidad Sindical, desapareciendo cuantas organizaciones boicotean en la actualidad dicha Unidad Sindical.

Reclamamos una mayor atención en el campo de la representación Sindical, una vez que se han abierto los cauces electorales, a fin de que destaquen en ellos las personas solventes, por su formación y conducta, y se evite la llegada a los trances electorales, como suele ocurrir, en forma improvisada y con alegre precipitación de última hora.

V. LAS FF.UU. PROCLAMAN LA URGENTE NECESIDAD DE CREAR UNA CULTURA POPULAR

En lo cultural, las FF.UU. pretenden una política de educación que eleve el nivel cultural, partiendo de los principios de igualdad de oportunidades, elección profesional por vocación y situación en la sociedad en razón de la capacidad individual, eliminando toda diferencia educacional por razón de clases.

Un espíritu amplio y generoso debe presidir la cultura española, no pudiendo ser monopolio de grupo o de secta. Es preciso conceder a la inteligencia margen de libertad y confianza. Es necesaria la creación de una cultura popular.

Los universitarios falangistas quieren que el complejo de ideas vivas que constituye la cultura del pueblo español, no sea un goce reservado a los privilegiados, sino que llegue a todos los españoles.

En la enseñanza es necesario implantar un sistema de selección en que los fundamentos determinantes sean el esfuerzo y la inteligencia personal, y no la sangre o el dinero.

Es de justicia que la Enseñanza Primaria, mejorada en sus métodos y sistemas, llegue a todos los españoles. El analfabetismo no puede extenderse como una lacra por la geografía española. Hay que intensificar los esfuerzos y mejorar los planes de reforma en este sentido.

La Enseñanza Media debe recoger a aquellos muchachos españoles que por su capacidad merezcan recibirla. Las clases inferiores no pueden continuar al margen de la adquisición de un nivel cultural que debería ser el tipo medio vigente en España. El sistema de becas debe reforzarse y aumentarse hasta constituir, precisamente, la base: del sistema educativo. Es preciso, por otra parte, la existencia de un plan de estudios de enseñanza media estable, en que la claridad, la precisión y la elementalidad sean sus rasgos característicos.

La Universidad y las Escuelas Técnicas (Medias y Superiores) no pueden continuar siendo un reducto de la burguesía. Hoy día, sólo los estudiantes procedentes de las clases mejor dotadas pueden llegar a ellas. Es cierto que, en alguna medida, el Estado procura, por medio de becas y subvenciones, el acceso a la Universidad, por parte de los económicamente débiles; pero esto constituye hoy una excepción y debe ser, por el contrario, el fundamento del sistema educativo. Los estudios superiores deben ser caros, pero todo estudiante que no tenga medios económicos suficientes y que demuestre su capacidad, debe gozar de total exención.

Es preciso que una exigencia de rigor y claridad presida la docencia universitaria. La formación, la preparación profesional y la investigación científica, son fines que se han de realizar con la máxima perfección posible. Es preciso convertir a los estudiantes, de masa apta para todo disturbio político, en universitarios rigurosos, con afán de auténtica plenitud personal. El sistema de provisión de Cátedras y el gobierno de la Universidad, deben reformarse en el sentido de garantizar más el acceso del verdaderamente capaz y de humanizar la alta misión que la docencia constituye.

Es de urgente necesidad resolver el problema de la proletarianización universitaria, que la existencia de contingentes de Licenciados, fuera de la Universidad, que no encuentran medios para solucionar sus problemas vitales, plantea.

Los universitarios falangistas consideran como ineludible deber implantar una perspectiva intelectual en España, que sea rigurosa, exacta y comprensiva para la propia cultura del pueblo español. Todos los españoles que se han esforzado por una España mejor tienen cabida y cobran sentido católico de la vida, en la libertad y en la justicia. Concebimos al intelectual en servicio de España, de tal modo, que únicamente logra autenticidad cuando se entrega a este servicio, sin adoptar poses que le conviertan en superficial crítico, en adulator del poder o en bandera política de rebeldía.

VI. LAS FF.UU., AFIRMAN SU LEALTAD Y SU FE A LA GENERACIÓN A QUE PERTENECEN

La actual juventud española, que discurre por los claustros universitarios y que llena los campos y los talleres de la Patria, no ha conocido la guerra de liberación.

No se puede actuar respecto a ella sólo con invocaciones a la Cruzada y a los Caídos, aunque sea necesario y conveniente hacerle comprender su significado histórico. Al no conocer la guerra nuestra juventud, carece de término de comparación real; tiene, sin embargo, uno ideal:

El mensaje revolucionario de José Antonio que ha recibido desde el mismo Estado, el ideal de una España mejor y más justa, de una España sin las lacras que actualmente padece. La juventud ha recibido este mensaje revolucionario,

pero luego no ha tenido, efectivamente, cauces para su realización: de ahí que el imperativo joseantoniano lo haya traducido en inquietud y que, de propiamente revolucionaria, se haya convertido en rebelde. En medio de una sociedad esencialmente burguesa e injusta, no transformada por el Estado, se dirige a éste en busca de una posibilidad de actuación que la sociedad le niega, porque es contraria a su propia esencia.

Si no recibe del Estado una posibilidad esperanzadora, se convertirá en una juventud desfasada, en rebeldía, bohemia y literaria.

La estúpida política de interpretación del pasado, que convierte a nuestra Historia en una “película de buenos y malos”, ofrece símbolos concretos a la protesta. Es necesario a este respecto la existencia de una serie de posibilidades que permita a la juventud falangista ir a la cabeza de sus propios compañeros, marchando con una agilidad que dé forma de expresión a lo que aquellos sienten sin saberlo; y ofreciendo caminos de actuación para todos aquellos que, de buena voluntad, quieran enrolarse en la empresa de una España mejor.

La juventud falangista aún puede iniciar esta empresa. Si no se la atiende en absoluto, se creará, en definitiva, una generación liberal, anodina y herida, que ofrecerá amplio campo a todos los intentos reaccionarios que cualquier sector de resentidos intente llevar a la práctica, o volcará su ímpetu desengañado en el torrente bronco de otra revolución destructiva y negativa, con signo antiespañol.

Hacia la juventud, sostenemos una actitud de lealtad y de fe en las posibilidades de entendimiento y diálogo. No nos hacemos defensores ante ella de nada viejo, caduco e inoperante. Especialmente rechazamos toda defensa de instituciones, con las que no nos sentimos identificados.

Aspiramos a integrar en la empresa política española a la juventud, que con espíritu de generosidad y sin sectarismos, se preocupe por los problemas del pueblo español.

Nos manifestamos enemigos de lo que desuna a la juventud e intentaremos por todos los medios conseguir su unidad, pensando que son más las cosas que nos unen, que las que nos separan.

En la Universidad, propugnamos la plena implantación del sindicalismo Universitario.

VII. LAS FF.UU. ANTE EL FUTURO ESPAÑOL PROCLAMAN COMO ÚNICA GARANTÍA POSIBLE LA EXACTA REALIZACIÓN DE LA REVOLUCIÓN NACIONAL

El tema de las reformas de gobierno, en lo que afecta al futuro español, ha venido preocupando a la Falange en estos últimos años y también hoy merece nuestra atención.

La Falange considera a las formas de gobierno no accidentales, sino instrumentales. Lo esencial es que a través de la forma pueda desplegarse toda la energía de la idea revolucionaria. Esta forma, por otra parte, ha de ser la adecuada a los tiempos que vivimos. Cumpliendo estos requisitos, cualquier forma de gobierno puede ser aceptada por la Falange. En lo que a la Monarquía respecta, consideramos necesario algunas previas advertencias, que perfilan nuestra preocupación falangista por este tema, clave decisiva para el destino de España, y que contiene, por lo pronto, su fortuna o desventura en la segunda mitad del siglo XX. Son las siguientes:

1.º La esencia de la Monarquía radica en la legitimidad de *origen*; la legitimidad de fines que alumbró el ideario falangista, reside en el *esfuerzo* y en la *misión*. El problema que estos principios plantean, debe resolverse dando primacía a la legitimidad de esfuerzo. El único título que los españoles admiten para gobernar, es el mérito personal. La sangre de nada vale, si no se acredita en el servicio de cada día.

2.º La Falange estima que la Monarquía ha ido vaciándose históricamente de contenido, y piensa que la evolución de la misma —que la llevó de absoluta a constitucional— le ha ido privando, poco a poco, de su inicial justificación, sin llenarse de nueva y actual misión. Por otra parte, no puede limitarse la cuestión teóricamente a la doctrina institucional, sino también, y de manera fundamental y realista, a las personas que la encarnen, puesto que el hombre es quien da, al fin, el temple decisivo a los sistemas.

3.º El contorno social que la rodea y que vemos hasta ahora, es totalmente reaccionario.

Los grupos reaccionarios españoles han hecho que la Monarquía sea el centro formal del que han partido sus ataques a toda idea auténtica y revolucionaria. Su venida, ¿no implicaría el triunfo de todo un modo de pensar, anticuado e injusto, que los españoles consideran desterrada?

4.º En un pueblo en que la unidad se consigue con tremendo esfuerzo, sería lógico traer una forma de gobierno

que constituyera nuevo motivo de unión. No sucede esto, por lo pronto, en la Monarquía. Desconocida por las generaciones jóvenes, rodeada de impopularidad por sus últimas actuaciones, no uniría, sino llevaría fácilmente a nuevas divisiones entre los españoles, reproduciendo, si no se frenan de algún modo, los mecanismos políticos de escisión de otras épocas sobradamente conocidas.

5.º La idea monárquica ha servido en los últimos veinte años como centro en que se unían todos los idearios contrarios a una nueva España. Su implantación es esperada como trampolín, hacia una situación en la que las fuerzas reaccionarias y capitalistas esperan obtener un triunfo total.

6.º Como argumento jurídico en favor de la Monarquía, se suele esgrimir el Referéndum Nacional que le otorgó carta de naturaleza en España.

Las condiciones en que tal Referéndum se llevó a cabo, hacen dudar del sentir del pueblo español respecto a la Monarquía. El pueblo votó a Franco, a los principios del 18 de julio (como la propaganda de aquel momento demostró), pero en absoluto se pronunció de una manera precisa y definida hacia formas que pudieran encuadrar el futuro.

Por otra parte, los hombres menores de treinta años, los que en definitiva no pudieron, por impedimentos legales, mostrar su opinión en el citado Referéndum, tienen ideas que no cuadran bien en la Monarquía.

Su implantación defectuosa implicaría un clima confuso en la mayoría de los españoles y la desilusión para la juventud.

7.º La garantía fundamental que debe ostentar cualquier forma de gobierno es permitir la realización de la Revolución Nacional. La Monarquía no presenta, por sí misma, esta garantía, ni en su aspecto material ni formal.

a) *Materialmente*: Porque el entorno sociológico que la rodea y espera, es contrario a los principios fundamentales de la Revolución Nacional sindicalista.

b) *Formalmente*: Porque ni siquiera garantiza la pacífica sucesión de los titulares del Poder. Los pronunciamientos, las guerras civiles, las dudas sobre la legitimidad con que en los últimos ciento cincuenta años se ha abordado la sucesión del Trono, demuestran bien a las claras la incapacidad de la Monarquía, por sí misma, para proporcionar paz y seguridad en la sucesión de los titulares del Poder.

Por otra parte, en cuanto a la superación de la pugna de las clases sociales, ordenándolas de tal forma que se impida la dominación de una de ellas en detrimento de las demás, no ofrece la Monarquía garantías de acierto. La Monarquía, históricamente, ha estado dominada por la aristocracia y la burguesía. Incluso las camarillas que hoy día rodean a los pretendientes del Trono, demuestran la adscripción de esta forma a una clase social, cuyos intereses, en último término defenderían, en menoscabo de los intereses de la Nación.

8.º Los anteriores argumentos justifican el recelo que la Falange y el pueblo experimentan frente a la forma monárquica de gobierno. Esta prevención brota al meditar rigurosamente sobre el futuro de España. Y preocupa, fundamentalmente, a una juventud que es, en definitiva, quien ha de enfrentarse y vivir la situación futura.

La Monarquía no aparece claramente hasta hoy como una solución, sino como un problema que requiere seria y responsable atención, ya que los españoles han de considerarse participantes del destino de su Patria. Esta es la responsabilidad que siente, ineludiblemente, todo falangista.

El futuro de España, en lo que a forma de gobierno respecto es, pues, un problema que hay que resolver; y que sólo puede solucionarse desde la rigurosa aplicación a la realidad española de los postulados nacionalsindicalistas. Esta aplicación hará surgir, en la vida política española, las instituciones auténticas que garanticen al pueblo la justicia y la Libertad. Los titulares del Poder sólo se acreditarán como tales por su servicio a España, y no por méritos ajenos a su voluntad.

La juventud falangista, que intenta ser, por su esfuerzo y sacrificio, representante de toda su generación, sabe que esta es la misión que la Historia le ha concedido y no está dispuesta a traicionarse a sí misma por cobardía, engaño o comodidad.

Por la Patria, el Pan y la justicia.